

Tomador:

Nombre / Razón Social _____ N.I.F.: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
 E-mail: _____

1 Asegurado El promotor, así como los sucesivos adquirentes que se conviertan en propietarios del edificio o parte del mismo.

2 Relación de los principales intervinientes en la construcción

Promotor

Domicilio _____ N.I.F. _____
 Población _____ C.P. _____ Provincia _____

Contratista principal el promotor
 pertenece al grupo promotor

Técnico/s proyecto en plantilla del promotor

Dirección facultativa

Arquitecto en plantilla del promotor
 Arquitecto técnico en plantilla del promotor

Empresa de Geotecnia

Organismo de Control Técnico (imprescindible reconocimiento por ASEFA)

¿Interviene el Organismo de Control Técnico (OCT) desde el inicio de las obras? SÍ NO

3 Denominación y naturaleza del proyecto (de realizarse por fases, indicar nº)

Emplazamiento (calle, localidad, provincia)

Obra nueva Reforma/rehabilitaciones:
 (en caso de afectar a elementos estructurales, aportar memoria)
 Remontas y/o ampliaciones Preexistente no estructural
 Preexistente estructural Rehabilitaciones integrales

Uso Viviendas en altura (bloques) Viviendas unifamiliares (aisladas, pareadas o en hilera)
 Oficinas Naves industriales Otro (indicar)

Nº de plantas sobre rasante _____ Nº de sótanos _____ Nº de bloques o unifamiliares

Nº de m² construidos sobre rasante _____ Nº de m² construidos bajo rasante _____

Altura libre máxima _____ m Luz libre entre apoyos _____ m Voladizo máximo _____ m

4 Período de ejecución de la construcción

Fecha de inicio de los trabajos

Fecha prevista de finalización

5 Características de la construcción

¿Existe informe geotécnico? Sí NO

Pendiente del terreno superior al 15% Sí NO

Existencia de Rellenos Sí NO

Cimentación zapatas pozos losa pilotes pantallas otra (indicar)

Estructura hormigón armado metálica prefabricada mixta de fábrica

sistema no tradicional (especificar): _____

Cerramientos _____

Cubiertas plana inclinada

6 Declaración valor total provisional

El valor total provisional de la edificación es de _____ €

Dentro de este importe **están incluidos** los siguientes capítulos: Presupuesto ejecución material _____ €,

Beneficio Industrial, Gastos Generales, I.V.A., Honorarios de Proyecto, Honorarios de Dirección Facultativa, Otros Honorarios (Ingeniería, Geotécnico, etc.), Honorarios del Organismo de Control Técnico, I.V.A. de honorarios, Tasas y Licencias.

Si no es así, indicar a continuación los capítulos no incluidos

7 Garantías

Básica de Daños Estructurales (L.O.E.)

Sin sobrecoste, Asefa incluye dentro de su garantía básica la garantía complementaria de demolición y/o desescombros.

Garantías complementarias decenales:

Renuncia a recurso:

Renuncia a recurso contratista principal

Renuncia a recurso proyectista

Renuncia a recurso dirección de obra

Renuncia a recurso dirección de ejecución de obra

Preexistentes

Revalorización

Garantías complementarias trienales:

Impermeabilización de cubiertas

Impermeabilización de fachadas

Instalaciones

Obra secundaria

Impermeabilización de cubiertas y fachadas sin carencia

Impermeabilización de cubiertas y fachadas, obra secundaria e instalaciones sin carencia

8 Documentos técnicos

- Memoria
- Planos (Situación, cimentación, plantas general, alzados y secciones tipo).
- Estudio geotécnico del suelo.
- Informe de Definición de riesgo (D0).
- En caso de contratar la garantía complementaria de impermeabilización, instalaciones u obra secundaria, se deberá aportar el Informe D02.
- En obras de reforma/rehabilitación, se deberá aportar el informe D01, D4 e informe de patologías.

En caso de obra nueva de edificios de viviendas en bloque o unifamiliares, con informes del OCT redactados según el formato vigente no será necesario aportar ni la memoria ni los planos. Tampoco será necesario aportar el estudio geotécnico en este tipo de edificación siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Valor de obra inferior a 3.000.000 €
- Pendiente del terreno inferior al 15%.
- Sin rellenos o suelos mejorados.
- Cimentación por debajo de la capa activa en arcillas expansivas.

9 Observaciones Indicar cualquier otro aspecto de interés a efectos de apreciación del riesgo

El solicitante declara que las respuestas contenidas en este cuestionario corresponden a la realidad, son completas, exactas y han sido hechas de buena fe, y se compromete a comunicar al Asegurador cualquier cambio de las mismas, ya que pueden constituir una modificación o agravación del riesgo del que se solicita cobertura.

Los datos anteriores, y los documentos que se adjuntan, en su caso, constituyen la base del SEGURO DECENAL DE DAÑOS.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal suministrados serán incluidos en ficheros cuya titularidad corresponde a AUXFISE Asesores, S.L. Correduría de Seguros, con la finalidad de gestionar y tramitar el presupuesto solicitado y, en su caso, la suscripción del seguro solicitado, así como para ofrecerle otros productos o servicios relacionados con el sector asegurador.

La cumplimentación de todos los datos personales solicitados es totalmente voluntaria, pero necesaria para la tramitación del seguro. Dichos datos podrán ser cedidos a aquellas entidades del sector asegurador que, de acuerdo con la finalidad y objeto del contrato, así como por cuestiones de reaseguro y coaseguro intervengan única y exclusivamente para la finalidad anteriormente indicada. Igualmente, se notifica que los datos o parte de ellos, así como los que se generen en caso de siniestro podrán ser cedidos a organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador, con fines estadísticos-actuariales y de prevención del fraude, en la selección de riesgos y en la liquidación de siniestros.

De igual manera, le informamos de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con sus datos de carácter personal, podrá dirigirse por escrito al responsable del tratamiento, AUXFISE Asesores, S.L. Correduría de Seguros: Avda. Lope de Figueroa, 51 28804 Alcalá de Henares

En _____ a _____ de _____ de 20 ____

El Tomador y/o Asegurado,

(ES IMPRESCINDIBLE LA FIRMA DEL TOMADOR Y/O DEL ASEGURADO PARA DAR PLENA VALIDEZ A ESTE DOCUMENTO).

Información para el candidato a Tomador del Seguro

Legislación Aplicable: Ley 50/80, de Contrato de Seguro; Real Decreto Legislativo 6/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras. Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.